

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**28140** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se aprueba el otorgamiento de la licencia provisional para la prestación del servicio portuario al pasaje a la empresa Vigo Atlantic Cruise Terminal S.L. (C.I.F. B-27860675).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en la sesión celebrada el 27 de junio de 2025, acuerda aprobar el otorgamiento de la licencia provisional para la prestación del servicio portuario al pasaje, a favor de la empresa "Vigo Atlantic Cruise Terminal S.L. (C.I.F. B-27860675)", por un plazo de nueve meses, en los términos que constan en la Resolución.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el art. 115.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Vigo, 24 de julio de 2025.- El Director, Leandro Melgar Casillas.

ID: A250035718-1